

Concurso



Federación Castellano-Manchega
de Asociaciones de Folklore

FOTOGRAFICO 2026



LA TRADICIÓN EN IMÁGENES



www.fedefolkcm.com

BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2026 “La Tradición en Imágenes”

- 1.- Pueden concurrir todas las personas aficionadas o profesionales de la fotografía que lo deseen, con el requisito de residir en España. La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases.
- 2.- Los Concursantes podrán realizar cualquier consulta sobre este concurso en el teléfono de contacto siguiente 690.86.81.10, también se puede realizar mediante correo electrónico en info@fedefolkcm.com.
- 3.- **TEMA** Versará sobre todas las tradiciones populares de Castilla La Mancha, artesanía, fiestas populares, folklore, etc.
- 4.- **TÉCNICA** Blanco y Negro y Color, admitiéndose virados y coloreados. No se admitirán montajes fotográficos.
- 5.- **FORMATO** La presentación a concurso se realizará exclusivamente en formato digital. Las imágenes se enviarán exclusivamente a través del correo electrónico info@fedefolkcm.com. El formato de las fotografías será en JPG, de 3 megas a 5 megas de capacidad máximo. Cualquier fotografía que no se ajuste a las capacidades marcadas, no serán admitidas a concurso.
- 6.- **NUMERO OBRAS** Cada autor podrá presentar un máximo de cuatro fotografías vertical u horizontal. Las obras han de ser originales y no deberán haber sido premiadas en cualquier otro concurso. Es imprescindible poner título a cada una de las obras presentadas, asimismo es imprescindible que en el envío de cada fotografía nos especifiquen de a que fiesta corresponde la imagen (localidad, provincia, fiesta) y que en el asunto del envío por email, sea nombrado “Concurso de Fotografía” para facilitar su identificación. Podrán ser descartados los trabajos que no se ajusten a esta norma.
- 7.- **PRESENTACIÓN** La fecha máxima de presentación será día **30 de noviembre 2026** hasta las 00.00 h. El archivo de las fotografías presentadas deberá llevar obligatoriamente los siguientes datos: nombre del autor, DNI, dirección postal, población, teléfono, e-mail.

El nombre y apellidos de los ganadores y participantes serán publicados en la web de la Federación Castellano Manchega de Asociaciones de Folklore junto con las fotografías presentadas.



8.-PREMIOS Ningún autor podrá optar a más de un premio y se establecen los siguientes premios. **Primer Premio 400 Euros y, Segundo Premio 200 Euros, Tercer Premio 100 Euros.**

9.- FALLO Los premios, se fallarán el día 5 de diciembre por personas cualificadas y su decisión será inapelable. A los premiados se les comunicará el mismo día por vía telefónica y se hará público el día 8 a través de los medios de comunicación.

10.-EXPOSICIÓN La exposición tendrá lugar en la localidad que la Federación determine con una duración de 15 días y se informará a los participantes a lo largo del mes de diciembre. Las obras premiadas quedarán en propiedad de Fedefolkcm, por lo que pasaran a los fondos de archivos gráficos de la federación.

11.-CONSIDERACIONES FINALES El hecho de participar con el concurso supone la total aceptación de estas bases. Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de Fedefolkcm, la cual se reserva todos los derechos, mencionando el nombre del autor en caso de publicación. Los participantes y autores autorizan a la Federación Castellano Manchega de Asociaciones de Folklore a reproducir las obras, sin fines lucrativos sin ninguna responsabilidad, contraprestación sobre los derechos de las obras.



*Federación Castellano-Manchega
de Asociaciones de Folklore*